



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **853-17**

12 6 DIC 2017
Salta,
Expediente N° 20.235/17

VISTO: La Resolución N° 237-SRT-2.017, emitida por la Sede Regional Tartagal, mediante la cual se dejan aclarados los apellidos correctos de la alumna Libia Patricia FORERO FAJARDO, en la documentación correspondiente a la carrera de Enfermería, dictada en la Sede mencionada; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de ésta Facultad la Carrera de Enfermería de Sede Regional Tartagal, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente, sin modificar la fecha de egreso de la alumna.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/17 del 05/12/17)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución N° 237-SRT-2.017, emitida por la Sede Regional Tartagal, de fecha 30 de mayo de 2.017, mediante la cual se dejan aclarados los nombres y apellido correctos de la Srta. Libia Patricia FORERO FAJARDO, D.N.I. N° 94.563.920, en toda la documentación correspondiente a la alumna mencionada, en la carrera de Enfermería que se dicta en la citada Sede.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que la emisión del presente acto administrativo, no modifica la fecha de egreso de la Srta. FORERO FAJARDO (29/09/2.016).

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica de ésta Facultad, Sede Regional Tartagal y siga a la Dirección de Control Curricular a sus efectos.

D.G.A.A.

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa